

# La Union Católica.

Qui in est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 50.

AÑO IV.

Valencia: Viernes 9 de Abril de 1880.

NÚM. 869

Bentimus idem Pater, vestris hinc pietatis et filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitius est. Deum adprecans ut novis vobis ad religionem quamque catholice tuendam vires sufficient, omnique vera solidaque felicitate cumelet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Vuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE. DOMINUS CONSERVET EUM, ET VIVIFICET EUM, ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA, ET NON TRADAT EUM IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

ria Mayor.—Eduardo Encinas.—José M. Alfonso.—Por *El Católico*, Eduardo Peris Pascual.—Manuel Valls Sacristan.—Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

Noticias religiosas.

Milenario de Nuestra Señora de Montserrat.

La junta organizadora del Milenario de Nuestra Señora de Montserrat, presidida por el celosísimo señor Obispo de Barcelona, tiene muy adelantados los trabajos que ha considerado necesario llevar a cabo para dar la debida esplendidez a las religiosas fiestas con que se celebrará el hallazgo de la maravillosa imagen de la Virgen Santísima. Por su parte, el ilustre señor abad del Monasterio, secundado por el arquitecto D. Francisco de Paula del Villar, está dictando varias disposiciones, encaminadas todas al mismo referido objeto y a proporcionar las mayores comodidades posibles a las muchísimas familias que de dentro y fuera del Principado visitarán el monasterio en los días 24 y 25 de este mes.

Para subvenir a los cuantiosos gastos que las fiestas llevarán consigo, además de algunos otros ingresos, cuenta la junta con las limosnas de las cédulas que está repartiéndose y a cada una de las cuales ha concedido indulgencias de excelentísimo é lmo. Sr. Obispo de la diócesis. Las cédulas cuestan un real cada una, y la junta confía que los fieles devotos de la Santísima Virgen de Montserrat las adquirirán en número considerable. De las que ha comenzado a enviar a distintas familias de Barcelona, la mayor parte han sido admitidas, habiéndose principiado ya la recaudación de limosnas por este concepto.

A fin de que los concurrentes a las fiestas del Milenario, puedan guardar de ellas algún recuerdo piadoso, la junta ha hecho grabar una medalla conmemorativa, próximamente del tamaño de una pieza de dos pesetas. Tiene esta medalla en el anverso la imagen de la Santa Virgen, tal como fue hallada por los pastores en la cueva con una arcaución en el exergo y la leyenda en el fondo: *Santa Maria, ora pro nobis*.

En el reverso va el escudo del monasterio de Montserrat y la leyenda en el exergo: *Pro commemoratione millem. inveni mirific. imag. V. M. Mont-Serrat. VIII. Kal. Maii. An. MDCCCLXXX.*

El dibujo de esta medalla, de excelente carácter, es original del distinguido artista y profesor de la Escuela de Bellas Artes, D. Claudio Lorenzale, el grabado en bronce ha sido ejecutado con suma perfección en el conjunto, y con admirable delicadeza en los pormenores, por el inteligente grabador D. Pablo Vidal, y la acuñación de los primeros ejemplares en bronce que hemos visto se ha realizado también con el mayor pulcritud y acierto en los talleres de los señores D. Bernardo Castells é hijos. De esta medalla se acuñarán y se pondrán a la venta ejemplares en bronce y en plata.

El arquitecto Sr. Villar, que lo es del monasterio, está encargado de la dirección de los trabajos de su arte que por razón de las fiestas del primer Milenario han de llevarse a cabo, y tiene especialmente confiado el decorado del interior del templo el joven artista D. Leon Comelaran, y el del atrio del mismo, plaza y demás, el pintor escenasgrafo D. Francisco Soler y Rovirosa, a quienes se deben también los proyectos respectivos que fué preciso trazar al intento.

## Santoral.

Santos de hoy. Santa Casilda, virgen. Nació en Toledo, dotada con las más bellas y nobles disposiciones de la naturaleza y gracia, adelantándose cada día de virtud en virtud conforme iba creciendo en edad. Desde sus primeros años se inclinó su corazón con tierno afecto al alivio y socorro de los cristianos cautivos. Reconocida casida a los beneficios de Dios, quiso darle pruebas inefables de su gratitud. Instruida en las verdades de la fe, recibió el bautismo y confirmación, y espíritu y valor que constituyó a los héroes de la religión. Llenada de méritos pasó a disfrutar los premios de la eternidad, el día 9 de Abril del año 1074.

Martirio. En Asia San Antipas, mártir. En Esclavonia San Demetrio, Obispo, y ocho soldados mártires. En Gubdin San Felipe, Obispo. En Nicomedia San Eustorgio. En Espoleto San Isidoro, monge. En Palestina San San Barzaburo, anacoreta.

Santos de mañana. San Terencio, mártir.

Santos de pasado mañana. San Leon el Magno, Papa y doctor.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de San Sebastián, por la tercera orden de Minimos. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Mañana visita a Nra. Sra. de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Capilla de San Vicente Ferrer en el ex-convento de Santo Domingo.

Solemne novenario que a San Vicente Ferrer consagran su historia, oración y devotos.

Hoy viernes 9, cuarto de novenario, a las cinco y media de la tarde, predicará a siete de la tarde y gravísimos males que ocasiona la lujuria, el Sr. Dr. D. Pedro Aparici, beneficiado de Santo Tomas.

Iglesia de San Sebastián.

Solemne novenario que a San Francisco de Paula consagra la V. O. T. y sus devotos.

Hoy viernes, primero de novenario y de Cuarenta Horas, por la mañana a las siete y media. Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano. A las diez y media, la V. O. T., hará la fiesta a dicho canto, cantando la Misa el M. I. Señor Dr. D. Manuel Campos, canónigo prebendado de Jaca, sermón que dirá el M. I. Sr. D. Urbano Llorens, canónigo prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana. Por la tarde a las cinco, predicará el M. R. P. José Gomara y Millalet de Jesús y María, provincial de las Islas Baleares.

Casa de la Cruz de San Vicente Ferrer.

Solemne novenario que a San Vicente Ferrer consagran sus devotos.

Hoy viernes, cuarto de novenario, a las cinco y media de la tarde, sermón que predicará sobre la «Penitencia» D. Alejandro Gimeno, Pbro., penitenciario de la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, rosario, letanía, salve y gozos, por una escogida música.

## LIACIAS.

Para entierros, funerales, aniversarios, serenatas, etc. etc. a peso (y por tarifa también), a gusto y deseo del que las pide y a menos precio que otro: calle de la Corona núm. 9.

## A NUESTROS AMIGOS.

Nos cabe hoy la satisfacción de poder anunciar a nuestros amigos una grata nueva.

Sabido es de todos que hace ya tiempo surgieron ligeras desavenencias personales entre los redactores de LA UNION CATOLICA y los de *El Católico*, lo cual lamentaban todas las personas afectas al partido político que ambas publicaciones han venido representando.

Pues bien; hoy ha quedado restablecida la armonía. Reunidos los redactores de *El Católico* y LA UNION CATOLICA, aceptando las indicaciones y consejos de personas respetabilísimas, han dado completamente al olvido aquellas pequeñas diferencias y convenido en defender juntos la causa que separadamente sustentaban, realizando así la fusión que todos anhelábamos, y que, causas que no es del caso referir, habían impedido hasta el presente.

Habia necesidad de escoger entre uno y otro título de periódico, y el de LA UNION CATOLICA ha sido aceptado por unánime acuerdo, penetrados todos de la conveniencia de esta elección, y después de satisfacer las susceptibilidades y venenos de los escrúpulos que existían.

Desde hoy, pues, los redactores de LA UNION CATOLICA y *El Católico* forman un solo cuerpo, para dedicarse con ahínco en las columnas del primero de los citados periódicos, a la defensa de los intereses del Catolicismo y de los principios que forman el credo de nuestra comunión política. Y al anunciarlo así a los señores suscritores, abrigamos la seguridad de que recibirán tan fausta nueva con general aplauso, y continuarán dispensando su apoyo a LA UNION CATOLICA, que todos aceptamos como representante en la prensa valenciana de las ideas Católicas y los principios monárquicos puros.

Por LA UNION CATOLICA, Jose Ma-

## La Union Católica.

POLITICA DE TOCADOR.

Caras lectoras, estamos en plena primavera. En esa época hermosa del año en que el cielo sonríe, la brisa murmura, el ambiente embriaga.

En esa estación, cantada por los poetas, soñada por los artistas, deseada por los ricos y anhelada por los desgraciados. En ese mes, que la galantería acumula a otro, y a otro, y a otro, hasta el número de quince, como para formar ese precioso ramillete que vosotras, como yo y como todos, designamos con el poético nombre de quince abril; conjunto de todas las flores, emblema de todas las gracias, tesoro de ricos aromas, de gratas esencias, de bellísimas virtudes.

En que la atmósfera es diáfana, el sol espléndido, la noche brillante y pura.

En que el alma sencilla se alegra, el corazón duro se ablanda y hasta la negra conciencia del malvado, se abre a los rayos luminosos del arrepentimiento.

En que las aves gorjean, las fuentes murmuran, y el arroyo se desliza blandamente por la pradera.

En que los árboles se pueblan de hojas, los campos de flores, el aire de armonías... ¡Sublime concierto de la naturaleza, que despierta el sentimiento en el alma y en la mente la idea de Dios!

¿Quién habrá tan impío que no tenga un pensamiento de alabanza, un sentimiento de gratitud hacia ese Dios, caridad inmensa, misericordia infinita, amor sin límites, y cuya existencia revela la magnificencia de sus obras?

¿Qué lira no tiene una nota, ni qué arpa una melodía, para unirle a ese himno sublime de la creación?

Y he de ser yo, carísimas lectoras, extranjero en todas partes, solo en medio del mundo; trovador errante siempre, siempre errante peregrino, quien destruya la armonía, quien turbe la placida calma de vuestro corazón con mi acento dolorido y triste, con mi voz enronquecida y áspera?

Y he de ser yo, lectoras mías, quien anuble vuestro pensamiento con la historia de siempre, la historia de las miserias y ruindades de los hombres?

Y he de ser yo, quien al llegar a este sitio haga asomar a vuestros labios esa sonrisa dudosa, y ese gesto desdenoso que arroja el libro que siempre dice lo mismo, el periódico que siempre habla de la misma cosa?

Y qué he de hacer yo, ¡ay de mí! si tal es mi condición, si esta y no otra es mi triste suerte?

Si no hay nada bueno que no sea viejo, ni nada nuevo que no sea malo, ¿qué he de hacer yo, sino decirlo lo que sabeis, ó contar lo que ya presumis?

Voy a hablaros de política. Esto os aburre, ya lo sé; ¿pero qué remedio? Sin embargo, será política menuda, política sencilla, política inocente; será... política constitucional.

Son los constitucionales unos séres especialesísimos, sui-generis, sin punto de comparación. Tan pronto parecen alegre pajarillo que sobre flexible rama que sin cesar cimbrete detiene el vuelo, como nube de verano que a nadie asusta, a pesar de su aspecto feo ó quizá a causa de su mismo aspecto.

Cánovas les llama en sus horas de fastidio; Posada Herrera, la vispera de emprender su viaje; Martínez Campos cuando sueña.

Los centralistas les miman, pero refulnaban; los demócratas les sourien, pero les detestan, y los ministeriales les acarician, pero cojer un palo.

Son tela que se clarea, chocolate que no mancha, privilegio que ha prescrito y fuego que no calienta.

¿Pero ¿qué queréis? son... ¡¡Constitucionales!!

Y este es su secreto. Su política, ¡oh!... lo que es su política, no tiene vuelta de hoja.

Está reducida a pedir. ¡Cosas más sencillas!...

¿Pero la política de Cánovas del Castillo se funda en una máxima invariable: no dar.

Y ya lo veis; esto es también de una sencillez estremada.

Pero sería injusto que tan solo los constitucionales ocuparan vuestra atención. Hablemos, pues, de política en general.

La política moderna es simple, clara y precisa.

Este es el progreso.

Los bobalicones de nuestros padres, comprendiendo que la vida es breve y el mundo una casa de postas, estendian su mirada al mas allá de la tumba, é inspiraban todos sus actos en las ideas de redención, de tránsito, del fin supremo del hombre. Tenían sus ojos fijos en lo que no se ve, y desdeñaban frecuentemente lo que de continuo nos asedia y nos martiriza.

¿Para qué fin fué criado el hombre?

¿He aquí su eterna preocupación.

La justicia, el derecho, el orden social; las relaciones de unos pueblos con otros, de unos con otros individuos; la enseñanza, las costumbres, todo obedecía a aquel fin, que era el gran principio que informaba todos sus actos.

Hoy todo ha cambiado.

La vida es corta, se dice; pues hay que aprovecharla gozando lo mas que se pueda; y si el mundo es una casa de postas, una especie de estación donde hay cambio de tren, el viajero debe empezar por distraerse, comer y beber mucho, hasta la

-140-

compadecido de que hayas nacido allí, en donde tú crees en Dios.

—¿Qué es lo que dices? exclamé en alta voz.

—Si, *Cosona*, todos los creyentes que van allá, también ateos.

—A los que semejante desgracia llega, es por que habían frecuentado aquellas gentes que se imitan la ciencia infusa, y que la negación de Dios es un título de capacidad que escudan a la juventud atardecida para atraer en lo que llaman el gran mundo.

—¿Qué horror! exclamó: Eblis (diablo) debía habitar tu país once meses del año, y están de tal suerte desposeídos de su arrepentimiento, que con la misma facilidad con que se casan se descasan. Dices que los muertos no ven ni en el cielo, pero si así fuese, esta sería una verdadera desgracia para nosotros. ¿A quién confiar nuestras penas y nuestros pesares, sino a los seres a quienes hemos estado ligados tiernamente? Yo he venido a confiar a mi hijo, que su padre me quiere repudiar porque me encuentra vieja.

—¿Y quieres tú que Allah cierre los oídos de un hijo a quien su madre viene a confiarle sus dolores? No, digo que mi voz no puede ser, porque es ante todo justo y misericordioso.

—¿Y que vas a hacer una vez repudiada?

—Esperar a que otro quiera casarse conmigo, me contenta vertiendo abundantes lágrimas.

—¿Comprendes tú lo triste de tu posición?

-141-

—Se dice, *Cosona*, que las mujeres musulmanas son mas inteligentes que los hombres; ¿y sabes por qué? Porque nada disipa las nubes de la inteligencia como la desgracia. No te conozco, no sé quien eres, pero creo por tu manera de expresarte que has sufrido mucho. Todavía estás en los primeros albores de la vida, y por lo tanto, la rosa de tu corazón no será deshojada sin dearte el tiempo suficiente de respirar su perfume.

Al oírte estas palabras estreché sobre mi corazón a esta pobre mujer.

—¿Probe yo misma en ofrecerte consuelos, pero nada absolutamente puede conseguir.

—Ea este mismo momento llega un enfermero, encargado por mi tía para que me vuelva al Hospital.

—Adios, le dije tendiéndole la mano, voy a rogar a Allah que tenga piedad de tus padecimientos. Poco después, volví todavía por verla otra vez, y la encontré inclinada sobre la tumba del hijo, su único consuelo en la tierra. Andando, andando, pensé en la necesidad de evocar los nombres de nuestros pobres parientes: Oh, si mi padre y mi madre estuvieran aquí, vosotros me escucharíais, me consolaríais, simpatizaríais con mi dolor, y vuestra simpatía me daría ánimo a menudo próximo a debilitarse.

Entramos en el gabinete de la superiora, ausente entonces y en donde la joven nos había contado su salida de la mañana.

—¿Queréis continuar, le dije; os escucho con el gusto que no dudáis tengo siempre en ello,

-142-

—Permitidme un arrebatado de franqueza, don Alonso, dijo la joven; razónis como lo haria un pecador temeroso que todo lo espera del tiempo para purificar su alma.

Su última hora llega y muere. No tengo razón al pensar por vuestro acomodaticio catolicismo ¿Queréis que mancoando a vuestro antojo la herejía, crea yo que os aligien las desgracias de nuestra madre común?

Si, os repito por milésima vez que la divina grandeza de la Iglesia es adorable, humanitaria por excelencia y que condesciende en cuanto le es posible. Si, Roma prevé y prevendrá siempre, como aquel que no destruya la caña ya rota, y no apaga la mecha que aun humea.

¡Ah! el tiempo se encargará de lo demás; como si nosotros pudiésemos disponer del tiempo. ¡Un matrimonio mixto no tienen corazón ni alma los que celebran semejante contrato. El yo es el Dios que preside esta clase de matrimonios, y los parientes que le sancionan, ó son devorados por la ambición ó carecen de toda religión. ¿En dónde debe encontrar la felicidad una madre cristiana, sino desarrollando la inteligencia prematura de sus hijos con las lecciones traductivas del cielo a la tierra? Y la mujer que abdica estos deberes, ¿no abdica también la misión para que ha sido creada?

Con qué sentimiento de gratitud recordo las gratas noches de mi infancia; aquellas noches que pasábamos cantando en coro santos cánticos, ó mi buena madre nos contaba, en forma de leyendas, pasajes del antiguo y del nuevo Testa-

-137-

mana. Le ofrecí, abrazándola, todo cuanto dinero heraba y también le di un vestido de percal que acaba de comprar.

—Dios es quien os envía fueron las únicas palabras que pudo encontrar para darme las gracias.

Pero estas gracias compensan en demasia las alabanzas del mundo, todo el lujo y todos los placeres. Al día siguiente, mi tía se encargaba de la madre, cuya salud reclamaba cuidados que no sirvieron sino para prolongar su existencia precisamente tres meses, mientras que las buenas hermanas de Galata se encargaban de sus tiernas hijas. Yo me encontraba allí cuando su padre tuvo el valor de ir a verlas.

—Es el baron de... me dijo en voz baja Sor Sofía.

—Ah! sois vos el baron de... exclamé indignada; el marido de esa pobre mujer que un muerto de consunción en el hospital, y que habeis abandonado!

Nobleza obliga, patria obliga, la paternidad obliga; todo en este mundo obliga, señor, y vos habeis atropellado y faltado a vuestras obligaciones de hombre honrado y de cristiano.

Sor Sofía no sabía ni siquiera dónde estaba, y el baron no pudo articular mas que estas palabras:

—Ah! si no fueris mujer!

—Porque no soy hombre no puedo provocaros ciertamente a duelo, pero puedo avisar-

Memorias.—18

necesitan de las artes civiles como sanos no han menester de la medicina.

(1) Ha dicho Bossuet do por donde flaquea la que siempre hay un la- abridoria humana.

cijs que han concuerdo para no Flieger, desastro, prevaleciendo la de que la inante ha sido el excesivo de peso El puente había sido reconocido mente y hechóse las pruebas regl-

Continúa detallándose a 1.85 en barriles y 65 rs. caja, todo

armas que entran los pueblos fuertes aun los mas fortificados, pues las contraguerrillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estación, hicieron un cuantas descargas a la guaración del fue-

Suela toro, calzado, a. Id. id. id. a.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 6 de Abril de 1880.

El señor conde de Casa Jimenez impugna el artículo 1.º

Le contesta el Sr. Barron, por la comision.

El señor ministro de Fomento defiende el artículo y a la vez el dictamen.

Rectifica estensamente el señor conde de Casa Jimenez.

Al concluir, el señor presidente de la Cámara dice que habiendo tratado el orador la cuestion bajo un nuevo aspecto, se entendia que habia consumido un segundo turno.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

El señor conde de Xiquena defiende el artículo por la comision.

El señor conde de Casa Jimenez rectifica.

Rectifica tambien el señor conde de Xiquena.

El señor marqués de Alhama hace uso de la palabra para una alusion personal.

El Sr. Suarez Inclan, de la comision, defiende el dictamen.

Se aprueban los arts. 1.º y 2.º, y queda terminada esta discusion.

Se procede a la del dictamen sobre la reforma del Código de Comercio.

El señor marqués de Seoane pide que se cuente el número de señores senadores.

Se lee el artículo del reglamento que se refiere al número que debe haber, y no resultando bastante se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

Alcance de la sesion del dia 7 de Abril de 1880.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Aguilá-Real insiste en lo que ha manifestado antes de ahora respecto al mal estado de la Mancha y a un su centro que allí se verificó, impugnando de paso las comunicaciones que sobre el particular leyó ayer el señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra insiste en lo que sobre el particular tiene manifestado, y leyó nuevos partes.

El Sr. Lopez Martinez, hablando para alusiones, confirma lo espuesto por el señor marqués de Aguilá Real.

El señor marqués de Aguilá-Real dice que el gobierno está mal servido en dicha provincia, y que le pasa lo que al gobierno que habia cuando el vigésimo quinto aniversario de la exaltacion de Pio IX, cuyos agentes fraternizaban con los que apedrearon las casas que se iluminaron en esta corte.

CONGRESO.

Sesion del 6 de Abril de 1880.

El señor PRESIDENTE. Se suspende la sesion hasta que vengan los diputados firmantes de las enmiendas.

Reanudada la sesion a las dos menos diez minutos.

El Sr. Fernandez Cadorniga, a nombre de la comision, dice que esta no acepta la enmienda del Sr. Portuondo, que la apoya, siendo combatida brevemente por el Sr. Fernandez Cadorniga y desechada sin mas debate.

El Sr. Martinez Campos defiende y retira, despues de contestarle el Sr. Laiglesia, tres enmiendas que se refieren a los artículos 14, 15 y 27.

El Sr. Perez Villanueva apoya una adiccion al artículo 14 del dictamen. Hace notar lo sagrado que son los créditos a favor de los licenciados y fallecidos en Cuba, aunque estos influyen no cuentan con una hipoteca o con una garantía porque no hayan pactado directamente con la nacion, como ha dicho el Sr. Laiglesia.

La situacion de esos desgraciados no puede ser mas angustiosa, puesto que de tal manera desconfian de que se haga efectivo su legitimo derecho, que se entregan al agio y a la explotacion de esos que han llegado a denominarse con el dictado de *Vivanderos*.

El Sr. Fernandez Cadorniga, de la comision, contesta que esta se asocia al espíritu de la enmienda del Sr. Perez Villanueva; pero dadas las atenciones que hoy pesan sobre el Tesoro de Cuba, la es imposible llevarla al articulo del proyecto.

Rectifica el Sr. Perez Villanueva brevemente, y a peticion de varios señores diputados se somete la enmienda a votacion nominal, siendo desechada por 39 votos contra 34.

ta, la completa embriaguez de esto mas que un inconveniente llega silencioso, sin avisar, sin ruido, y si no hay empleados que viertan su legada, y el viajero no está alerta y preparado para seguir su camino, el tren parte y aquel se queda en el suelo. Esto es todo.

Pero, ¿qué importa? El progreso, la civilizacion, los adelantos de la época, han rodeado la estacion de alegres atardecidas, de sitios de recreo, de lujo, de comodidades; pero se ha perdido el tren y al fin se acaba el dinero.

¿Qué hacer entonces? Podrá pedir sin cesar y despues, despues... tomar las cosas sin permiso de su dueño.

Este es el progreso, lectoras mías, este es la política liberal.

El compendio que de ella os hago es breve, y como todas las cosas de este mundo, ha empezado bastante bien pero concluye muy mal.

He querido presentaros la política bajo una forma amena, pero es tal la condicion de esa cosa, que no alcanzaba las galas de mi pobre imaginacion a darle una apariencia agradable. Me recomiendo, pues, a vuestra indulgencia para que disimuleis mi desalino en gracia a mi buena intencion.

El príncipe Jerónimo Napoleón ha publicado una especie de Manifiesto, en el que aparece tal cual es, sin velos de disfraces. Van a verlo nuestros lectores.

Principia diciendo: «La franqueza es la manera de conquistar la confianza de los pueblos» — y entra luego a tratar la cuestion del día, la de las Congregaciones religiosas y los últimos decretos. «Napoleón I.—dice—suyo y logro conciliar en su Concordato los respectivos derechos de la Iglesia y del Estado, asegurando a la sociedad la tan preciosa paz religiosa y a los ciudadanos la no menos preciosa libertad de conciencia. La mision tradicional de mi casa, y una por consiguiente, es constituirnos en adversarios, tanto de los sectarios de la teocracia como de los sectarios de la organizacion social de un Estado sin Dios ni ley moral. Así es, que desde el poder yo me opondría a la supresion del presupuesto de Cultos, si me la exigieran y en mi oposicion pondría igual rigor en defender los principios liberales que hicieron la revolucion y hoy impelen hacia el progreso—si alguien se hallara para atacarlos.

Los decretos que sobre las Congregaciones religiosas no autorizadas acaba de publicar el gobierno no constituyen en manera alguna una persecucion, sino que, al contrario, tienden únicamente a vigorizar un principio muy practicado por todas las sociedades: este principio es el de subordinar la existencia, regimen y tendencias de las ordenes religiosas a la vijilancia y autorizacion del poder político que representa al país. Abandonar tal principio sería destruir el Estado y pagar a los pies de la teocracia.

«Los bonapartistas no pueden, pues, atacar los derechos aludidos sin renegar antes de las tradiciones y de la historia de mi casa, que son tambien las suyas, o sin demostrar que sus ataques son inspirados por móvil tan apasionado, parcial y erróneo como el odio que profesan a la república.

«Este odio que se llama «union conservadora», debe dejar de subsistir. Su existencia es ridicula. Cada cual debe recoger sus propios principios y retirarse bajo su especial bandera. Nada puede haber y nada hay de común entre los enemigos encañados e irreconciliables de la revolucion, partidarios de la bandera blanca, y los fieles servidores de la tricolor bandera nacional. El partido bonapartista no debe auxiliar con sus fuerzas y la respetabilidad de su nombre a un partido que rebaja la religion hasta el extremo de convertirla en instrumento de sus pasiones y de los calculos de una política retrógrada, hostil a la civilizacion, a la ciencia y a la libertad.

«Espero que mis amigos acudirán a estas ideas.»

Despues de haber escrito esto, el mal aconsejado príncipe, habra quedado tan satisfecho, creyendo haber conquistado muchos partidarios, ó por lo menos, ávirar la fé de los escasos que

hoy se cobijan a la sombra de su poco simpática bandera. Pero nada menos que eso, las ridiculas declaraciones de Bonaparte han producido un efecto desastroso entre sus mismos secuaces, según puede verse en el siguiente telegrama de París.

«París 6.—Con motivo del manifiesto del príncipe Jerónimo conseruando a los bonapartistas, hasta el *Gaulois* dice que no cabe seguirle en semejante camino. Es deplorable, aña de el órgano imperialista, que el príncipe escoja tan inoportuna ocasion para hablar por primera vez.

El director del *Figaro* escribe indignado un artículo diciendo que todos los conservadores deben cortar su única esperanza en el legitimismo.

El *Figaro* supone que Casagnac se retira ahora de las filas bonapartistas.

La prensa republicana se burla del manifiesto grandemente.

En vista de semejante fiasco, ¿dónde irá a ocultar su vergüenza el desdichado príncipe?

¿Será llegada ya la hora en que pierda ya por completo la esperanza, los pocos que aun la tenían en el imperio?

NOTICIAS DE FRANCIA.

El gobierno francés, no queriendo dejar incompleta la obra de persecucion contra la Iglesia, ha hecho estensivos a las Colonias los decretos de 2) de Marzo sobre las congregaciones religiosas.

Mientras tanto, las protestas contra tan inicuos atentados se multiplican incesantemente, y las victimas de la brutal persecucion se disponen a hacer valer sus derechos y a defenderlos legalmente hasta el último trance.

He aquí lo que leemos en la *Gazette de France*.

«El día en que los decretos de proscripcion aparecieron en el periódico oficial, publicamos, fundados en noticias seguras, lo siguiente:

«Podemos afirmar que todas las congregaciones religiosas guardarán la misma actitud, sin que ninguna de ellas se aparte ni una línea de la misma conducta inspirada por las circunstancias.»

Las congregaciones no reclamaron situaciones privilegiadas; los basta el regimen del derecho común, no tienen que recurrir a la autorizacion para disfrutar el beneficio de la proteccion que las leyes conceden a todos los ciudadanos.»

Y en efecto, el mismo día citada se verificó una reunion, compuesta de senadores, diputados y algunos representantes de las ordenes religiosas, en casa del respetable Sr. Keller, (despues de medio día. Se habló en ella de la situacion creada a las congregaciones por el golpe de Estado ministerial, pero, como cierto número de superiores de las ordenes se encuentran en los departamentos, se decidió que el viernes siguiente se reunirán los jefes de las congregaciones para acordar entre ellos una línea de conducta común y preparar los medios de defensa legal que deberán oponerse a las tentativas de violencia legal del Gabinete.

Como lo habiamos anunciado en nuestro último número, esta reunion, que comprendia 18 jefes de comunidades, que representan 303 casas religiosas, se verificó el viernes a las dos en la calle Regard, bajo la presidencia del reverendo Padre Petetot, el venerable y eminente superior del oratorio.

No podemos decir con qué forma y en qué momento se conocerán los resultados de la decision adoptada; pero si podemos hacer constar que nuestras noticias estan plenamente confirmadas.

La resolucion se tomó por unanimidad, no se manifestó ninguna disidencia.

Con notable concierto, con admirable espíritu de solidaridad en la defensa de sus derechos de franceses y de católicos, los miembros de las Ordenes religiosas mantendrán la misma actitud, y en presencia de las amenazas que ofenden a todos en su dignidad como hombres y en su libertad como ciudadanos, opondrán a las pretensiones arbitrarias de un poder sin escrúpulos las legítimas reivindicaciones que les permite invocar la ley.

Todos confundirán su causa en una misma defensa, dentro del terreno del derecho común en que están colocados, y que basta para protegerlos.

«No se que debo admirar mas en esta jorén, si su corazon ó la agudeza de su imaginacion, y temia vencer uno u otro habiéndole de la visita que habia recibido por la mañana y de la que debía instruirle.

«¿Que-reis, la dije, que en el mismo momento que estabais en el gran campo de los muertos, tenia en mi compañía a un amable y bello joven.

«M. C., esclamo ella?

«Ni mas ni menos.

«¿Y por qué, gran Dios?

«Cosa muy sencilla, vino a hablarme de V. Verdaderamente, mi buena amiga, que le tenia en todo prestado, y todas las concesiones que podrá hacer de su parte, aun en las circunstancias mas difíciles en que se encuentre, las hará. Pero conviene que pongais, aun cuando sea poco, de la vuestra.

«¿Que entendais que pueda hacer, repuso ella con un tono severo.

«Comprendo... que si el matrimonio mixto fuese aceptado por vuestra familia, creo que el tiempo se encargaria de lo demás.

Se lee otra enmienda al mismo artículo, que se acaba de presentar.

(A las seis y cuarto de la tarde se verifica esta lectura, y a esta hora abandonamos la tribuna.)

Alcance de la sesion del dia 7.

Se abre a la una.

Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul los señores ministros de Fomento y Ultramar.

El señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley sobre concesion de un ferrocarril de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden.

El Sr. Ribó apoya una proposicion de ley sobre concesion de un ferrocarril de Zaragoza a Cariñena a favor de D. Ramon Acha, sin subvencion por parte del Estado.

El Sr. Dahan pregunta al señor ministro de la Gobernacion que disposiciones ha adoptado para castigar a los guardias de Orden público que no supieran cumplir con su deber en la tarde del domingo, con motivo del desgraciado accidente del teatro del Príncipe Alfonso.

Dice que, cuando ve al cuerpo militar de Orden público, es personal de arrogantes mozos con tan brillantes uniformes, tratando con rigor a las pobres vendedoras de las plazuelas y a las gentes humildes e indefensas, le inspira temor; por lo que ve que todo eso es aparición, porque cuando delante de ellos se presenta un solo hombre con un hacha, se van a buscar fuerza del ejército para que haga lo que ellos no se atreven a hacer, por mas que vayan bien armados de revolver.

Verdad es que para nada les sirve, porque no saben man jarlo, y la prueba es que uno que intento hacer uso del arma, se hirió en una mano, y cree el orador que lo primero que debiera hacerse es enseñarles a manejar las armas que se les entregan para defensa, para lo cual pide que se reforme el cuerpo de orden público con hombres instruidos en el manejo de las armas, para que sepan cumplir con su deber y no se pongan en ridiculo, dando motivo para una zarzuela boba.

Pide tambien que se hagan públicas las medidas que se adopten por el gobierno respecto de la fuerza armada que tomó parte en las indicadas ocurrencias.

Seccion de noticias.

De seis prelados se tiene ya noticia cierta que han de ir en la peregrinacion al Pilar.

Son estos, el Sr. Nuncio de Su Santidad y los reverendos Obispos de Huesca, Teruel, Sigüenza, Cuenca y Leon.

En el Desierto de las Palmas, inmediato a Castellon, se va a establecer un noviciado de carmelitas descalzas de misioneros de Ultramar.

En dicho noviciado se admitirán todos los católicos que tengan diez y ocho años cumplidos y no pasen de los cuarenta y se sientan con vocacion para el estado religioso, si además saben perfectamente la doctrina cristiana y el latín. Si en los postulantes concurre alguna circunstancia especial que el padre provincial estime valedera, está facultado para admitirles aunque no hayan cumplido los diez y ocho años y pasen de los cuarenta. Para lego se admiten desde los veinte años hasta los treinta y cuatro. Si alguno de los postulantes ingresara en la Orden sujeta a la ley de quintas, la orden le retirará el servicio con tal que su comportamiento haga esperar en el un buen religioso.

La Asociacion de San Vicente Ferrer de las calles de Tapineria y Milagro de San Vicente, celebrarán en los días 10, 11 y 12 del actual la fiesta anual a su patrono, la cual tendrá lugar del modo siguiente:

Sábado 10.

A las siete de la mañana se repartirá la vizechada de exambente a los contribuyentes del Mercado, y a la una de la tarde a los de la vecindad de las citadas calles.

Domingo 11.

Al amanecer dia 11 por la banda del batallon de Veteranos. A las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de Santa Catarina solemne función religiosa a toda orquesta, cantando la Misa de D. Salvador Gier, estando encargado del puzarico el D. D. Nicolas David, vicario de B. Ter. Por la tarde, a las seis y media, una lucida procesion recorrerá las calles siguientes:

Puerta principal de Santa Catarina, calles Sombrereria, plaza de Santa Catalina, calles Zaragoza, Corregeria, Veronica, Tapineria, Corregeria, Zurrañadores, Zapaterias Ninos, Platerias, Numancia, Cenia, Cordellats, Mercado, Croilla, Diets, Platerias, Virgen de la Paz, Tapineria, Veronica y Milagro de San Vicente al altar, y a

la salida del Santo se disparará una traca, y de nueve a once de la noche la banda citada tocará piezas escogidas al efecto, lo mismo que al siguiente dia 12.

El señor presidente de la sociedad Liga contra la ignorancia, nos remite para su insercion el siguiente escrito.

«Han comenzado a repartirse las circulares por medio de las cuales la Junta Directiva de la Liga contra la ignorancia invita a los valencianos a adherirse a tan patriótica institucion.

Por nuestra parte, no dudamos que serán muchas las personas, sin distincion de clases ni opiniones, que responderán afirmativamente a la citada invitacion, dando con ello una prueba de su amor a la moralidad y a la cultura e ilustracion de nuestro pueblo, nobles objetos que han dado vida a la Liga contra la ignorancia.

Y a propósito de este asunto, tenemos el placer de hacer público que el señor dean del cabildo catedral y el señor rector de la Universidad literaria han aceptado ya el honoroso cargo de individuos del Consejo consultivo de la Liga, manifestándolo así en muy atentas comunicaciones dirigidas al presidente de esta asociacion, a cual sigue recibiendo diariamente importantes y entusiastas adhesiones de personas y sociedades de distintas localidades de España.

Tambien tenemos entendido, que el domingo próximo por la mañana se dará lectura pública en el Ateneo-Casino Obrero al proyecto de Estatutos de la Liga, en cuyo acto podrán manifestar su adhesión a esta tan importante concurrencia lo deseen.»

Dice un periódico de Barcelona.

«Con motivo de la festividad de San Vicente Ferrer los barques de la matrícula de Valencia, surtos en el puerto, estuvieron empavesados durante el día de ayer. Empavesóse tambien el vapor «Nuevo Valencia» de la matrícula de Sevilla.

En la vecina poblacion de Moncada está construyéndose un edificio para escuela de parvulos, instituto que deberá su existencia a la iniciativa individual.

Es muy poca todavía la fresa que se recoge actualmente en los campos de Tabernes de Valldigna, que es el pueblo que la produce en mayor cantidad. Esto se debe a los bruscos cambios de temperatura.

La poca fresa que hasta ahora se ha cogido, se remite en pequeñosastos a París.

Ha cesado en el cargo de recaudador de costas de esta Audiencia, el Sr. D. Vicente Duarte, habiéndose nombrado en su reemplazo D. Joaquin Izquierdo y Pons.

Durante el mes de Marzo último ha recaudado por el derecho especial destinado las obras del puerto del Grao la respetable suma de 483,100,88 reales.

Ha tenido lugar en el cuartel del Regulo la jurra de la Bandera por los quintos correspondientes del actual reemplazo que están ya alistados.

El capitán general ha asistido al acto que ha revestido el caracter solemne de que un acompañamiento de esta clase, ejecutando marchas ha durado el mismo, escogidas piezas de música del regimiento que en dicho cuartel aloja.

La direccion general de la Deuda ha expedido una apremiante orden telegráfica a los jefes económicos de todas las provincias, recomendándoles el envio de las facturas de recibos del empréstito de 173 millones de pesetas, a fin de activar y terminar este servicio con la prontitud que demanda la importancia del mismo.

Estado del tiempo.

(Servicio particular de El Liberal.)

El tiempo revuelto y borrascoso anunciado por nosotros en el boletín del día 3 del corriente, se acentúa más de día en día.

La distribución de las presiones en Europa es tranquilizadora. Antes bien induce a esperar un temporal de viento duro con chaparrones y chubascos.

En las islas Británicas, Francia, España, Centro de Europa, el barómetro continúa bajando rápidamente. Tan solo en Rusia las presiones son fuertes.

Del Atlántico ha arribado a las costas portuguesas una borrasca que se ha dejado sentir en toda la Peninsula y señaladamente en la meseta central. Comenzó el día de ayer en Madrid, cubriéndose cubierto y chaparrando con brisas fuertes del SO.; a las nueve de la mañana la velta al NO. y aumentó la fuerza del viento hasta alcanzar la velocidad de 30 kilómetros por hora. La temperatura ha experimentado notable descenso, habiéndose observado la mínima a las nueve de la noche, hora en que escribiamos estas renglones. Seguramente descenderá todavía de 4 a 6 grados más en el transcurso de la noche. Lo tenemos que en algunas localidades las escu-

ros los medios de hacerlos entrar en el camino del deber.

El miserable habia rehusado la antevíspera al deseo de la madre de sus hijos que soliciaba verle por última vez antes de entregar su alma a Dios.

«¡Oh! desgraciado, esclamo.

«¿Que inhumanidad, Sr. D. Alonso, es la del hombre, una vez rotó por primera vez el dique de la corriente de sus pasiones!

No me atrevo a decir lo que me alegró al ver la tumba de esta pobre mujer enteramente colmada de desgracias. Adios, la dije cuando ya no me veía; nos volveremos a encontrar el día del juicio. La tierra te sea tan ligera como tus fatias lo han sido. Tu cuerpo transfigurado se elevará a las regiones de la bienaventuranza, a la dignidad de auxiliar del alma, porque habiendo tenido en la tierra la conciencia, de nuestro destino en el cielo, has trabajado siempre por alcanzar mejor recompensa.

Pero una mujer turca que da un cementerio vecino, que habia, si no oido el sentido, al menos el sonido de mis palabras, se aproximó. Por que, me dijo, por qué no desciendes tú tambien? por qué no practicas un agujero en la tierra? Me consta que los muertos tienen el oído muy fino, y por lo tanto sería muy prudente, y cuando te te inclinas en la tumba. Oculta al aire, a los cipreses y a los pasajeros, las palabras conñadas a la tumba de un ser amado que se ha separado de tí. Y que es tuyo?

—Hermana.

presion de desprecio con una rosa, para encerrarla en un saquito de papel blanco y negro.

Tanto mejor si mi sencillez os puede servir para algo: nuestra grandeza puede ser que se desdénase con sentarse en compañía de un pobre diablo sobre una lápida, mientras que yo encuentro dos ventajas en esto; simpatizar con los sufrimientos de los demás y profundizar los usos y costumbres del país.

No sé que debo admirar mas en esta jorén, si su corazon ó la agudeza de su imaginacion, y temia vencer uno u otro habiéndole de la visita que habia recibido por la mañana y de la que debía instruirle.

«¿Que-reis, la dije, que en el mismo momento que estabais en el gran campo de los muertos, tenia en mi compañía a un amable y bello joven.

«M. C., esclamo ella?

«Ni mas ni menos.

«¿Y por qué, gran Dios?

«Cosa muy sencilla, vino a hablarme de V. Verdaderamente, mi buena amiga, que le tenia en todo prestado, y todas las concesiones que podrá hacer de su parte, aun en las circunstancias mas difíciles en que se encuentre, las hará. Pero conviene que pongais, aun cuando sea poco, de la vuestra.

«¿Que entendais que pueda hacer, repuso ella con un tono severo.

«Comprendo... que si el matrimonio mixto fuese aceptado por vuestra familia, creo que el tiempo se encargaria de lo demás.

pero sobre todo, no me repitais mas como el autor de vuestros buenos amigos. «¡Ah! cuanto se tarda, los años me han traído, como uno de tantos calmantes, el bienaventurado estado de la madurez.» ¡La vivacidad de vuestras narraciones aumenta prodigiosamente el interés y nada se escribe ni puede escribirse! La escritura, despues de todo, no es mas que el esqueleto de la palabra, mientras que la palabra es necesariamente la luz de la vida, y la vida la antorcha de la inteligencia.

«¿Continúa qué?... el armazon del libro que a la fresca me-periencia de mis gorgoros os propongo escribir. A decir verdad, tendrá un mérito incontestable el describir los orientales tal y como son. No basta pasar un mes en Constancia, darlos ó tres vueltas al rededor del Bosforo; visitar el hazar y especialmente instalarse en el gran campo de los muertos con un cigarro en la boca, para emborronar tras ó cuatrocientos páginas de sueños fantásticos.

May recientemente, un romancero, que usó y yo hemos tenido el honor de encontrar, ha inundado los folletines de un periódico, de perlamos que ha encontrado a su paso. «Una mujer turca, dice el gravemente, me ha ofrecido una rosa cogida sobre una sepultura y la conservo preciosamente en un aguilino de blanco raso, pues que las tumbas aqui, tienen una desnudez desconsoladora. Amontonadas piedras y cipreses, tal es en suma el monumento que se construye sobre una tumba amiga! El segundo romancero habia confundido una es-

«¿Que viene a confiarle?

«Nada, los muertos no ven ni oyen. He recomendado su alma a Dios.

La turca hizo un movimiento negativo de cabeza.

«Te repito que los muertos no ven ni oyen, y habiéndome dicho que no, me quedé muy triste.

«Basta con que os escuchen. Venamos, que háis venido a confiarle?

«Si es necesario, ocultar como tí diceis a los cipreses, al aire y a los pasajeros, las palabras conñadas a la tumba de un ser amado, tu pregunta me parece inlicita.

«Es preciso, fiel creyente, que sepas recomendar tus acciones a tus palabras, en cuya casa poseerás un talisman que muchos te envidiarán.

«Ven a sentarte sobre esta piedra, me dije entonces la turca conduciéndome con violencia y habláremos: por tu aire se conoce que tu imaginacion no tiene nubes que la acompañen, y la palabra es tan viva como una rosa de Mayo.

Codi a su invitacion, ¡pobre mujer! Sentí necesidad de iniciarme los secretos de la tumba.

«¿De donde eres? esta fue la primera pregunta que me dirigió una vez sentada junto a mi tumba una piedra sepulcral.

«De un pais que tú no conoces.

«Razon de mas para satisfacer mi curiosidad.

«Soy francesa.

«Te engañas. He oido hablar de tu país y he

chas perjudicadas por el ambiente esta...

Continuando la Presion máx...

las nueve de la San Fernando; ruel

Temperatura hora: 19.2 en A...

corral.

Máxima en M...

Se ha acc...

provincial el ing...

por ser útiles al...

solicitado por Lese Francea, Vicente Ferrer

Para el 11...

junta a los prop...

canal del Turia d...

de asuntos de ag...

Anteayer s...

un suceso en un...

San Vicente, don...

ma. El proyec...

ca, y de... da tocara... e al si... oiedad... para su... circulares... de los valen... que serán... clases ni... tivamente... una pue... cultura e... los obje... la igno... mos el pla... del ca... Universi... cargo de... la Liga... nunciacion... el portante... y sociedades... el domingo... a publica... to de Es... rran mani... concurrentes... on. San Vicente... de Valencia... vesados du... bien el ve... la Se... Moncada... escuela de... stencia a la... sa que se... Tabernos de... produce en... rucos cam... e la cogido... s. caudador... D. Vicente... D. Vicente... último se... al destinado... petable suma... tel del Re... quintos cor... que están ya... al acto que... de que van... utando mien... dadas piezas... ho cuartel se... Deuda ha... gñada a los... vincias, reco... de recibos... de pesetas, a... rviicio con la... nencia del mis... liberal). o anunciado... el corriente... en Europa no... uce a esperar... chaparrones y... cia, España y... antia bajan... las presiones... costas portu... gado sentir en... en la meseta... Madrid, con... brisas fuertes... la veleta sal... viento hasta... tros por hora... notable des... minia a las... eribidos estos... da todavía de... de la noche, y... des las escar... oyen. He enco... negativo de ca... ven ni entien... este punto... Venamos, que... tú dice a los... las palabras... ado, tu pre... sopas confort... en cuyo caso... te envidia... piedra, me dijo... con violencia... que tu im... empañen, y la... a de Mayo... mujer sentia... as de la tumba... rmera pregun... junto a mi so... er mi curiosi... de tu país y te

sobre el tema «els argenters valencians durant los sigles XVI, XVII i XVIII sus obres y ahon se troven», que no puebo hacer en la última sesión por falta de tiempo. Ocupa d'ose como preliminar al estudio de un importante tema de algunas generalidades de orfbreria, antes de la introduccion de este arte en Valencia.» En la sesion de ayer, acordó la excelentísima Diputacion la admision en la casa de Beneficencia de Vicente Pedro Amblar, accediendo a lo solicitado por el mismo. Anteayer fué muerto por un guardia municipal un perro hidrofobo que mordió a otros individuos de su raza en la calle de la Jordana, siendo necesario matarlo a tiros por el individuo del citado cuerpo. Por la Diputacion provincial se han aprobado las cuentas presentadas de los gastos ocasionados en las obras del puerto en el mes de Diciembre último, que ascienden a 52.023'07 pesetas, para cuyo pago se han dado las oportunas ordenes en la contaduria de la corporacion provincial. Se ha estraviado la cédula personal de Salvador Martinez Peña, expedida en Alboraya el 9 de Diciembre último con el núm. 289. Víctima de una corta enfermedad, falleció anteayer en Valencia el señor marqués de Leon. La traslacion de su cadáver al Cementerio general se verificó ayer mañana, asistiendo al fúnebre acto una numerosa y distinguida comitiva compuesta de amigos del finado. R. I. P. Leamos en un colega que ha sido sustrada de correos una letra de cambio, librada en Bruselas, de reales 25 000 y pique, que venia endosada a favor de los Sres. Urquijo hermanos a cargo de los señores sobrinos de Ruiz de Velasco, los cuales la han satisfecho, hallándose falsificados los sellos y firma de los Sres. Urquijo. Dice un periódico. «La reina Isabel ha regalado al Sr. Romero Ortiz, con destino a su museo, las charreteras que usó en la única revista que con uniforme de capitán general pasó al ejército español.» Dicen de Murcia que los efectos de la inundacion empiezan a notarse dolorosamente en el arbolado en varios partidos, en los cuales los frutales y las moreras principian a secarse. Por el ministerio de la Gobernacion se ha circularo a los gobernadores de las provincias una orden que concede a los receptores y colecciones de la Santa Cruzada las mismas exenciones y prerogativas que se conceden por las leyes a los empleados públicos que recaudan fondos del Estado. Anteayer fueron recogidos por la guardia municipal tres niños estraviados por nuestras calles. Lo de siempre. Por la comision de la diputacion provincial se acordó en sesion de ayer el abono de 5 410 63 pesetas al contratista del acopio de piedra para la carretera de esta capital a la vecina de Castellon por la suminiestrada en el pasado Marzo. En la plaza de Pellicers fue acometido anteayer tarde de un violente accidente un infeliz anciano, siendo auxiliado por los guardias de municipio. De la imprenta de D. Emilio Pascual, fueron sustraídos anteayer varios objetos por un empleado en dicho establecimiento, que fue detenido y encaerado en las carcelas de Serranos por los agentes de O. P. Anteayer fueron ocupadas a un sujeto habitante en la calle de Ruzafa varias cantidades de trigo sustraídas clandestinamente del depósito de mercancías de las ferro-carrietas de Almansa a Valencia y Tarragona y halladas al practicar un reconocimiento por los agentes de la autoridad que detuvieron a dicho sujeto en la calle ll vando un saco lleno de dicho cereal. Por la Administracion económica de Tarragona se llama a D. Juan Aparici de la Vega, administrador de la fabrica de Tabacos de esta ciudad y a D. Juan Alvarez escribiente en la misma el año 1836, para que comparezcan dentro de 15 dias en aquel centro. A un infeliz zapatero de viejo le fueron robados antanoche los enseres del oficio y varios pares de zapatos que tenia para componer, en su sitio de Decimiocho sito en un portal de la plaza de Calatrava. Los sacos no pudieron ser habidos, segun costumbre. Se ha dispuesto por la Diputacion provincial se paguen por contaduria 10.263 53 pesetas al contratista de las obras de la carretera de la Venta de Buñol a Gofrentes por Maestre por las realizadas en el mes de Febrero último. Ayer mañana fueron robadas de una casa de la plaza de Crispian varias prendas de uso y algun dinero, sin que tampoco se hayan podido capturar los ladrones. Las defunciones ocurridas anteayer en nuestra ciudad, fueron las siguientes: 1. Adulto y 4 párvulos. Total: 5. En sesion de ayer, acordó la comision y diputados residentes en esta capital de la Diputacion provincial, la admision en la Casa de Beneficencia, seccion de niñas, de Maria Pia Bellver, Dolores Pia Bellver, Maria Vicenta Bellver Aranjilla, Consuelo Albuixech Molla y Faustina Royo Hernandez, en las plazas que resultaban vacantes en dicho establecimiento, y en la casa de Misericordia del anciano Ramon Gilbert Juste, del impedido Bautista Miralles Solves, de las impedidas Lucia Aguilar Garrido, Jeronima Carrasosa Navarro, y las niñas Francisca Segura Rabasa y Maria Durá Rodrigo. Anteayer tarde a las cinco fué acometido en la calle Guillen de Castro de un fuerte accidente una mujer que auxiliaron y llevaron a su casa los guardias municipales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—13 de abono.—4.ª representacion de la zarzuela en tres actos, divididos en doce cuadros, Cuento de hadas. —A las ocho y media. TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, Lo que vale el talento.—La pieza en un acto, Charoni y Riteli.—A las ocho y media.

Parte oficial

Extrapol del Boletín Oficial de ayer. Parte oficial de la Gaceta. Orden público.—Circular sobre estravió de una cédula. Seccion de Fomento.—Aguas.—Convocacion

a junta en Catarroja, anunciada ya por nuestro diario. —Arceos.—Observaciones respecto al acortamiento de tierras para su cultivo.—Instruccion pública referente al envío de camisionados para hacer electos sus obligaciones por los municipios morosos, publicada ya por nosotros. Extracto de la cuenta correspondiente al mes de Setiembre último (presentado por la depositaria de los fondos provinciales de las obras del puerto del Grao). Administracion Económica.—Circular sobre impuesto de transmision de bienes y derechos reales. Administracion municipal.—Anuncios de varios ayuntamientos de los que tienen conocimiento nuestros lectores. Audiencia territorial.—Dos R. O. del ministerio de Gracia y Justicia. Edicto de la Administracion Económica de Tarragona. Administracion de Justicia.—Edictos de juzgados militares de primera instancia y municipales. Movimiento de poblacion en el distrito del Mar en la primera decena de Marzo. Anuncios. Santos del dia. Decimo octavo aniversario del fallecimiento de D.ª CARMEN BENET Y CONTEL, viuda de D. Esteyan Peñó y Sala. Serán en sufragio de su alma, todas las misas, inclusa la conventual, que se celebraran en la iglesia parroquial de San Bartolomé, hoy vis 9 del corriente. Sus hijos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos. El Sr. D. VICENTE CANCA Y CARBONELL, falleció el día 8 de Marzo. R. I. P. Su viuda, hija, hermano, madre y hermanos políticos, ruegan a las demas parientes y amigos del finado, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy viernes día 9, a las diez horas de la mañana, en la parroquial iglesia de San Martín. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 9 de Abril de 1880. Precada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Francisco Torices, teniente coronel comandante de Merida. Hospital y provisiones, 3.ª capitanía del Sagunto. Paseo de enfermos y conduccion de sillas a sus cuarteles y barberos al hospital, Merida. El teniente coronel sargento mayor, Masoni. Avisos Corporaciones. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —Consejo de Administracion.—En virtud de las atribuciones concedidas a este consejo en el artículo 32 de sus estatutos, se anuncia al público se han alterado los tipos admitidos hasta el presente en la primera seccion, disponiendo que, de hoy en adelante se admitan 2.000 reales en la primera subseccion y hasta 1.000 reales en las subsecciones sucesivas.—Valencia 27 de Marzo de 1880.—El secretario honorario, J. Vives Gisquer. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —El día 7 y siguientes del próximo mes de Abril, de tres a seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 31 de Agosto de 1879. Lo que se anuncia al público, advirtiendo a los interesados tienen derecho a retirar los objetos empeñados, previo el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el acto de proclama su venta.—Valencia 24 de Marzo de 1880.—El secretario, Antonio Gomez Matos. Alcaldia Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado D. Alcazar o Riquelme vecino de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una maquina de vapor de la fuerza de diez caballos, aplicable a la manipulacion de los vinos, en la casa número quince del camino de Almansa, barrio de Almodovar, esta alcaldia ha acordado abrir juicio contradictorio por lóminas de veinte dias, contados desde el siguiente día en que se publico este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan esponer dentro de dicho plazo, lo que a sus derechos e intereses convenga.—Valencia 6 de Abril de 1880.—El alcalde, Vicente Pucyo y Ariño. Sociedad de preses pobres.—Secretaria general.—Esta sociedad celebra sesion esta noche a las diez y media en punto.—Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 9 de Abril de 1880.—El secretario general, Antonio Espinós. OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 8 de Abril de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barion. Termómetro. Humedad. Dirección. Fuerza. Estado del tiempo. 756.9 13.8 46 N. O. Brisa. nub. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: Temperatura máxima al sol. 29.0 Temperatura máxima a la sombra. 22.0 Temperatura mínima a la sombra. 9.0 Evaporacion en milímetros. 13.6 Lluvia en milímetros. 0.0 Velocidad del viento en kilora. 231 Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 7 de Abril. EXTRADOS. Vapor esp. Sofía, de 518 t. c. F. Garteix, de Liverpool, con 348 bultos hierro y tejidos, y de Málaga con 22 bultos tabos.

Borgantín goleta inglesa Vesta, de 448 t.; patron Peche, de Terranova, con un cargamento de bacalao, Lupo esp. Tercero, de 34 t.; p. C. Esculet, de Villanueva, con 60 pipas vacias. SALIDOS. Vapor inglés Florens Richard, para Liverpool con cargo de naranja. Vapor inglés Rambler, para Liverpool, con cargo de naranja. Vapor esp. Asturias, para Málaga, Cádiz hasta Bilbao, con 43 bultos tejidos, azulejos y otros. Vapor esp. Sofía, para Barcelona, de tránsito. Lupo esp. Santa Trinidad, de 23 t.; p. J. Mas, para Motril, con 362 bultos guano y loza. BOLSA. Cotizacion oficial del día 7 de Abril. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO. Alar. Baj. 3 por 100 interior. 16 35 \* \* \* — fin de mes. 09-00 \* \* \* — fin próximo. 16-35 \* \* \* 3 por 100 exterior. 17-63 \* \* \* Amortizacion interior. 37-80 30 \* \* \* — exterior. 00-00 \* \* \* Billetes hipot. 00-00 \* \* \* Bonos del Tesoro. 92-90 \* \* \* Obl. Banco-Tesoro. 93-80 \* \* \* Obl. B. T. Aduanas. 97-10 95 \* \* \* Obl. ferro-carriles. 33-03 \* \* \* 5 Lond res 90 d. t. 48-80 10 \* \* \* Paris 8 d. t. 5-10 1 \* \* \* Banco de España. 267-00 \* \* \* 30 BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 49 20 a 49 25 Paris, 8 dias vista 5 13 a 5 14 Marsella, 8 dias vista, 5 13 a 5 14 GANEROS. DEN. DAÑO. CAMBIOS. DEN. DAÑO. Alicante. 1/2 Málaga. 1/2 Almeria. 3/4 Murcia. 5/8 a 3/4 Barcelona. 1/4 Reus. 3/8 Bilbao. 3/4 a 1 Santand. 3/4 Cádiz. 1/2 Sevilla. 3/8 a 1/2 Cartage. 3/4 Tarrago. 3/8 Castella. 5/8 3/4 Vigo. 1 a 1 1/4 Coruña. 1 a 1 1/4 Zaragoza. 5/8 a 3/4 Madrid. 1 2 a 5/8 Valencia 8 de Abril de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens. Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 7 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Estimable amigo: Las conferencias entre el Sr. Bugallal y el Sr. Canovas del Castillo mudenan, como tambien las visitas del señor presidente del Consejo de ministros al palacio de la plaza de Oriente. La causa de tan inusitado movimiento la habrá V. ya previsto, pues habiendo entrado la señora arciduchesa en el quinto mes de su estado peligroso, es natural que se quiera hacer lo constar oficialmente. Los órganos todos de las buenas tradiciones del pueblo español, están cansados de repetir que el parlamentarismo podría ser una comedia muy entretenida, pero que no producía ventaja alguna para el país, por cuanto de todos modos los gobiernos hacian las mayorias, y los mayorias aprobaban por consecuencia todos los actos de los gobiernos. La experiencia ha demostrado con multiplicados ejemplos la verdad de nuestras afirmaciones, y muchas veces hemos tenido el gusto de verlas confirmadas por los mas ardientes partidarios de este sistema de representacion. Hoy es una de estas veces; a tal punto llega el abandono de los diputados, que los periódicos liberales levantan contra ellos un grito general de indignacion. El Liberal confiesa que el espectáculo que ofrecen las Camaras es propio para desconfiar de las ventajas del sistema parlamentario. En esto habra de convenir con nosotros El Liberal, que estamos mucho mas adelantados que él y demas colegas democraticos. Hace muchos años que venimos sosteniendo la misma, sin que la experiencia nos haya desmentido ni una sola vez; no hay mas diferencia sino que los liberales solo se acuerdan de ello cuando los interesa directamente, y nosotros lo tenemos siempre presente, porque es la esencia misma del sistema que combatimos. En la tarde del día 6 hubo de suspenderse por espacio de veinte minutos la sesion por falta de asistentes, y lo mismo ocurre la mayor parte de los dias en que se discute algo que verdaderamente sea de interes nacional. En la tarde referida se discutian en el Congreso los presupuestos de la isla de Cuba, y se desizo la lectura de los 13 artículos primeros contra que hubiera nadie que pidiera la palabra en su contra. Ni aun los diputados que constituyen la comision que ha de entender en la defen-a de aquellos, estaban presentes, razon por la cual hubo de suspenderse la sesion como antes he dicho. Hay que tener presente, que en los presupuestos indicados estan contenidas las reformas económicas que tanto han dado que decir a la prensa liberal, y que por lo mismo, carece de escusa la conduccion de los diputados. Pero en cambio, se anuncia un gran debate para cuando se ponga sobre el tapete la interpelecion que el Sr. Candau tiene presentada, y como en este debate se tratará la cuestion de personas, no es extraño que se preparen los señores diputados y que se repartan billetes para ocupar las tribunas. El Consejo de ministros que debió haberse celebrado hoy, se ha aplazado para mañana a fin de que pueda tomar parte en él el Sr. Romero Robledo. Este ha llegado a las seis y media acompañado de su familia, y han salido a la estacion a recibirle gran número de húsares que le esperaban con impaciencia. A primera hora, y despues de recibir numerosos vitas de augurio, particulares, se ha dirigido al salon de conferencias del Congreso, donde su presencia ha producido gran sensacion. Desde este momento todas las conversaciones giran sobre la actitud en que trata de colocarse el señor ministro de la Gobernacion, que al decir de sus amigos, se propone intervenir de una manie-

ra enérgica y decidida en las cuestiones pendientes. Y es natural este deseo del Sr. Romero, querrá indemozarse del obligado mutismo de estos dias. Suyo afectísimo. El corresponsal. 7 Abril. De varios periódicos. El manifiesto de los demócratas, que ya ha dado tanto que hablar a los mismos demócratas y a los que no lo son, está destinado a que se hable mas todavía. Ya ayer se aseguraba que iba a producir protestas y contra manifiestos, y no se puede dudar de que una y otra cosa vendrán. Tanto vale, por lo demás, que se hable como que no se hable, salvo la ocasion que dá para ocuparse de algo. Con manifiestos no se derribará la situacion ni se conservará siquiera; pero pierdan cuidado los demócratas. Los conservadores les darán casi hecho lo que en vano pretenderán hacer ellos con manifiestos. —Apresatos belicosos contra el Sr. Cogswan (sin guano). «Probablemente mañana espalará el señor Candau su anunciada interpelecion sobre asuntos administrativos, y las relaciones del Banco de España con los contribuyentes para el cobro de las contribuciones.» Esto en el Congreso. Porque tambien ha de haber algo en el Senado. —Ayer tarde se decía en el salon de conferencias del Congreso, que se habian recibido noticias de la isla de Cuba, diciendo que de orden superior habian de ado de circular algunos discursos pronunciados por el señor Elnuayen en la época que fué ministro de Ultramar, y que igual suerte habian tenido los del diputado Sr. Portuondo y algunos otros oradores que tomaron parte en aquellas discusiones. Ignoramos el fundamento de esta noticia. —El diputado centralista Sr. Candau no espalará su anunciada interpelecion hasta que termine la discusion pendiente sobre la trasferecia del Noroeste, en la que se invertiran todavía cuatro o cinco sesiones. El Presidente del Congreso ha convenido con el Sr. Alvarada en que su interpelecion sobre el estado de la prensa y politica general, vaya despues de la del Sr. Candau. Este retraso dará motivo, quizá, para que el Sr. Alvarada dirija sus cargos al gobierno en forma de pregunta, sin embargo de que no hay hasta ahora nada decidido. Si esto sucede, mañana a primera hora dirigan dicha pregunta al gobierno el diputado constitucional, y la contestará el presidente del Consejo. —El amplio debate politico que se anuncia para despues de aprobados los presupuestos, versará sobre los temas siguientes: Solucion de la última crisis parcial. Política de gobierno en las reformas de Cuba. Cuestion de las kabilas de Marruecos, y otras de menos interes. Luego no sabemos lo que vendrá, pero de seguro no será nada bueno para los constitucionales. Telegramas. Paris 7.—El ministro de cultos ha dirigido una circular a los Obispos recordándoles que necesitan permiso de la autoridad central para salir de sus diócesis. Cassagnac califica en el «Paris» el Manifiesto del príncipe Jerónimo de acto de demencia y de falta irreparable. Dice que rechaza con asco el imperio de Jerónimo; pero que no pasa al campo realista. Ultima hora. Madrid 8, 9-13 noche. Servicio particular de la UNION CATOLICA. Madrid 8, 9-13 noche. En el Congreso se ha denegado la peticion hecha por el Sr. Daban, sobre la formacion del ejército de voluntarios de Cuba. Paris 7.—Se asegura que los Prelados franceses han recibido una circular del gobierno, en la cual este les recuerda las prescripciones del Concordato, en virtud de las cuales no pueden abandonar sus diócesis sin autorizacion previa, ni celebrar sin ella reuniones sinodales. Se cree que será aprobada por la Cámara la proposicion, haciendo obligatorio el servicio militar a todos los ciudadanos incluso a los que están eximidos por su carácter religioso. Berlin 7.—La prensa alemana y austriaca en general, cree necesaria una alianza estrecha entre los gobiernos de Berlin y Viena, en vista del próximo advenimiento al poder del partido liberal de Inglaterra, el cual planteará necesariamente una politica exterior distinta a la seguida por lord Beaconsfield. Solo con esta alianza se podrá contrarrestar a Rusia, cuya potencia procuraria sacar partido de un nuevo estado de cosas, merced al cual ya no será de temer la intervencion activa directa é incesante de la Gran Bretaña en las cuestiones de Oriente. Paris 7.—El gobierno francés no ha recibido hasta ahora nota alguna del Vaticano, acerca de la cuestion de las congregaciones religiosas, a pesar de lo que ha afirmado un periódico republicano. Esto, no obstante, se cree que en breve llegará dicho documento. BOLSA DE HOY. Consolidado Interior. 16 1/2 Bonos del Tesoro. 94-00 Subvencion de ferro-carriles. 35-52 Cambio sobre Londres. 48-70 Paris 3 por 100. 30 3 LA TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vidal, 2.

alarmas que surten los puntos morales aun los mas fortificados, pues las contraguerrillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estacion, hicieron un cuantas descargas a la guarnicion del fu

